Asunción, 19 de mayo del 2020

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 83 /2020

Al Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con relación a la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2018, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" - CON ID N° 346.728*** a fin de comunicar que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a la **ampliación del 20% del monto** del Contrato N° 51/2018 vigente, correspondiente a guaraníes ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000), debido a los requerimientos de la institución, considerando lo establecido en el Art. 63 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

La ampliación se realiza con la firma **AIRMECT de Eduardo Cabrera** en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2018, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE"***

Por tanto, solicito la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. **Andrés Bogado Delvalle**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones